

h.º 12

2

# LISTA

DE LAS

COMPAÑIAS DE ESPECTACULO NACIONAL

OPERA ITALIANA Y BAYLE,

QUE HAN DE TRABAJAR EN LOS COLISEOS DE ESTA CAPITAL EN LA PROXIMA TEMPORADA CÓMICA QUE DÁ PRINCIPIO EN DOMINGO DE PASCUA DE RESURRECCION DEL PRESENTE AÑO, Y TERMINARÁ EN MÁRTES DE CARNABAL DEL AÑO DE 1823.

PRECEDIDA

*De un breve discurso dirigido al público por la EMPRESA DE LOS TEATROS, y acompañada del plan general de abonos.*



MADRID:

EN LA IMPRENTA DE LA MINERVA ESPAÑOLA

A cargo de don J. Fernandez: 1822.



LISTA

DE LAS

COMPANIAS DE ESPECTACULO NACIONAL

OPERA ITALIANA Y BAYLE

QUE HAN DE TRABAJAR EN LOS COLISEOS DE ESTA  
CAPITAL EN LA PROXIMA TEMPORADA COMICA QUE  
DE PRINCIPIO EN DOMINGO DE PASCUA DE RESUR-  
RECCION DEL PRESENTE AÑO, Y TERMINARA EN  
MARTES DE CARNABAL DEL AÑO DE 1823.

PRECEDIDA

De un breve discurso dirigido al publico por la Ex-  
celsa de los Teatros, y acompañada del plan  
general de abonos.



MADRID:

EN LA IMPRINTA DE LA MINERVA ESPAÑOLA

A cargo de don J. Fernandez: 1822.



La Empresa de los teatros de esta capital es diferente de la que los tuvo á su cargo en la temporada cómica que dió fin en martes de carnaval del presente año. Esta distincion no se establece para formar comparaciones, supuesto que el público ha juzgado ya los esfuerzos de la Empresa cesante, y que las operaciones de la actual estan escondidas todavía en el misterio del porvenir. Es menester confesar, sin embargo, que no ha habido este año que vencer tantas y tan complicadas dificultades como las que se ofrecieron en el pasado; y tomado el asunto con mas anticipacion y con mayores medios, puede colegirse que la nueva Empresa tiene probabilidad de conseguir mejores resultados, sin verse en la dura necesidad de transigir con ciertas farsas poco decorosas, ni de comprometer la dignidad del templo de las musas. Por decontado puede asegurar que no ha perdonado medio alguno para organizar un espectáculo propio de la capital de la monarquía, siendo bien cierto

::



que no es un espíritu mercantil el pensamiento exclusivo de los sugetos que la componen.

Estos saben que generalizándose cada dia mas el buen gusto y la aficion á lo bello, pueden considerar su interes identificado con el del público: y que en su consecuencia ningun obstáculo debe ya presentarse para que los espectáculos sean escogidos, agradables y variados.

No es decir esto que no deba haber de cuando en cuando espectáculos populares, y mas proporcionados que los que ofrece la buena escuela para las gentes menos cultas. En todas las capitales los hay y debe haberlos: pero como Madrid no tiene teatros exclusivamente consagrados á este objeto, y como la Empresa debe sujetarse á dos pequeños coliseos, movida, sin embargo, por el deseo de proporcionar funciones para toda clase de gentes, lo que cree es que ya que alguna rara vez le sea forzoso combinar una diversion mas vulgar que la diaria, deberá siempre verificarlo con económica discrecion, y sin prostituir con obstinado desacierto el santuario de las artes. La Empresa, pues, no se desentiende de buscar alimento variado para todos los paladares; pero se sujeta á un plan de constante regularidad, y quiere aproximarse (en cuanto pueda) á lo que prescriben los



progresos de la libertad, y la ilustracion del siglo.

En la situacion en que se encuentran los teatros, la aficion á la buena música exige imperiosamente que se establezca en ellos una buena ópera. La Empresa ha tomado sus medidas para presentar una compañía italiana que logre la acceptacion de los apasionados. Podrán echarse menos algunas que otras partes principales de las que anteriormente han figurado en las listas; pero han sido reemplazadas por otras nuevas que gozan de una reputacion bien adquirida en los primeros teatros de Europa: y no es del caso, ni puede ser objeto de este breve discurso, entrar en los pormenores que han ocasionado la venida de ciertos artistas para reemplazar el hueco que otros dejan.

La Empresa lleva ya hechos considerables desembolsos para organizar la ópera italiana; pero lo aventura con gusto, tanto por complacer al público, como porque no dedicándose con reprehensible exclusion á proteger la ópera, descuidando el espectáculo nacional, trata al mismo tiempo de que este obtenga todos los recursos que sean compatibles con las circunstancias, en favor de su prosperidad y en justa consideracion de lo que merecen las musas españolas. La escena nacional se hallaba en el ma-



yor abandono ; y supuesto que el actual sistema, vida de las artes , no podrá menos de contribuir á su regeneracion , la Empresa entre tanto se cree obligada á ir allanando el camino y salvar , en cuanto sus facultades lo consientan , los errores de los pasados tiempos y las consecuencias de las rutinas envejecidas. El público conocerá que la Empresa no tiene todos los recursos que serian deseables para lograr este feliz resultado. La pesada carga de las jubilaciones absorve una parte considerable de los ingresos : la estrechez de los teatros no dá sino entradas mezquinas y desproporcionadas con la exorbitancia de los gastos ; y al considerar que los fondos aplicados á la jubilacion bastarian por sí solos para llevar la escena á un grado visible de esplendor y de estímulo , es preciso reconocer que mientras el gobierno no suministre arbitrios que garanticen la existencia de los actores retirados , la Empresa que ha contraído la responsabilidad de proporcionárselos, no podrá menos de resentirse de los graves perjuicios que resultan tanto en contra de ella , como en detrimento de los intereses del público , y aun de los mismos actores que estan en actual egercicio.

La Empresa no ha podido menos de tomar muy en consideracion el penoso estado en que dejó el año



pasado á la compañía nacional la ausencia de va-  
 rios actores principales que pasaron á las provincias.  
 Asi es que uno de sus primeros cuidados ha sido el  
 de llamarlos á Madrid, y proporcionar con su au-  
 silio una compañía de versos que active la represen-  
 tacion de nuestras mejores comedias, y que permi-  
 ta igualmente que puedan ponerse en escena muchas  
 tragedias que merecen el aplauso público, y que es-  
 taban cubiertas de polvo en los archivos. La venida  
 de estos artistas, la admision de otros nuevos y  
 el conjunto de los que no habian salido de la capi-  
 tal, son otras tantas circunstancias que podrán faci-  
 litar mensualmente una lista variada y escogida que  
 contribuya á dar realce al espectáculo nacional. Y  
 este es el momento de decir, aunque muy de paso,  
 lo necesaria que se hace esta medida. El año pasado  
 fue conveniente dar un impulso moral á los teatros,  
 abandonados y exánimes por diferentes y muy com-  
 plicados motivos: se trató de crear un estímulo pa-  
 ra los abonos; y la ópera italiana fue el instrumen-  
 to de que se echó mano para obtener estas conse-  
 cuencias. Pero ¿qué resultó, estando fuera algunos  
 de los mejores actores, y habiendo quedado un va-  
 cio que paralizaba la marcha de la comedia espa-  
 ñola? . . . y Lo que debía suceder; y es que la ópera



como cosa nueva, por decirlo así, y realmente grata, empezó á destruir los prestigios del espectáculo nacional; pero la Empresa, que es española, y que por lo mismo debe cuidar con particular afan del crédito y de la reputacion de los artistas españoles, no puede desentenderse de unirse á ellos, y de contar con sus esfuerzos para que el teatro nacional recobre la posicion que merece, y que el público necesita. Hay una gran ventaja para llegar á este punto; y es que la ilustracion de este mismo público aplaude lo bueno y lo desea: de consiguiente la Empresa tiene grandes probabilidades de lograr el acierto, cuando su plan no es otro que el de acoger todo lo que le parezca útil y bueno. Bajo este supuesto el teatro verdaderamente nacional será el de la Cruz; y lo que la compañía española hará, respecto al coliseo del Príncipe, será ausiliarle con algunas funciones de versos los dias en que no haya ópera: pero tambien la ópera en cambio se compromete por su parte á adornar algunas veces los espectáculos de la calle de la Cruz. Esta compensacion es muy justa, y acaso la rivalidad honrosa que puede producir redundará en beneficio de los apasionados al teatro.

La ópera tendrá sus dias marcados y por ahora



9

son los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados de cada semana. En los domingos y jueves habrá función española en ámbos teatros.

La Empresa se abstiene de hacer ofertas: los resultados deben calificar sus intenciones. Estas se reducen á mejorar la situación de los teatros, á ofrecer diversiones escogidas y llenas de variedad; á vivificar la afición del público; y al paso que se le ofrece una buena compañía de ópera y un baile proporcionado á las circunstancias, probar que se buscan con solicitud constante todos los medios de animar al espectáculo nacional, y de sacarle del abatimiento en que le han puesto una porción de circunstancias contradictorias, que ya es tiempo de ir corrigiendo con patriótica constancia.

La Empresa no trata tampoco de molestar la atención pública con los reglamentos que ha establecido, y que pueden ser los precursores del orden y del acierto á que ambiciona. Se contenta, pues, con presentar las listas de la compañía nacional, de la ópera y del baile; y por ellas será fácil colegir que con la cooperación de los artistas, y la benevolencia del público todavía pueden esperarse resultados ventajosos y honoríficos para los teatros de esta heroica capital.



# COMPañIA NACIONAL.

## LISTA

*De los individuos que han de representar en los teatros de esta capital en el próximo año cómico, que dará principio el día primero de pascua de Resurreccion, y terminará el miércoles de Carnabal próximo venidero: advirtiéndose que el orden con que están colocados es por la antigüedad que tienen en sus respectivas clases en los teatros de esta Capital; y con los que se encuentren repetidos debe entenderse que tienen distintas obligaciones.*

---

### Actores.

{ Juan Carretero.  
Bernardo Avecilla.  
Antonio Gonzalez.

{ Santiago Casanoba.  
Antonio Silbostri.  
Angel Lopez.

{ José Navarro. (*Obligacion de segundos y papeles característicos.*)

{ Francisco Ronda.  
Antonio Rubio.  
Isidoro Pacheco.  
Ramon Lopez.



- Santos Diez.  
 Juan Arriaga.  
 Joaquin Lledó.  
 Vicente Fernandez.  
 José Alcazar.  
 Manuel Talier.  
 Gabriel Perez.  
 Federico Menendez.  
 Juan Cárlos Mata.  
 Rafael Perez.  
 Joaquin Caprara. (*Y papeles caracte-  
 rísticos.*)  
 José Diez.  
 Luís Fabiani.  
 Antonio Campos.
- Carácter anciano.*
- Carácter jocoso.*
- Pedro Cubas.  
 Antonio de Guzman.  
 José de Guzman.  
 José Cubas.  
 Eugenio Cristiani. (*Papeles caracte-  
 rísticos.*)  
 Manuel Morales.  
 Feliz Guillen.  
 Manuel Gutierrez.  
 Cárlos Mata.  
 Mariano Casanova.  
 Alfonso Navarro.  
 Antonio Porset.

*Actrices.*

- N. (*La Empresa cuenta con los  
 talentos de la señora Baus, si admite sus  
 proposiciones, en cuanto se halle entera-  
 mente restablecida.*)  
 Agustina Torres.  
 Concepcion Rodriguez.

::



{ María Samaniego. = *Sobresalienta.*

{ María Maqueda.  
Teresa Sanchez.

*Carácter joco-  
so y papeles  
característi-  
cos.*

{ Josefa Virg.  
Getrudis Torre.  
Rafaela Gonzalez.

{ María Cavo.  
Ramona Leon.

{ Luisa Valdés.  
Rita Pinto.  
María Paz.  
Josefa Menendez.

{ Concepcion Velasco. (*Papeles caracte-  
rísticos.*)

{ Antonia Alonso.  
Carmen García.  
Josefa Panati.  
María Inestrosa.  
Mariana Ballesteros.  
María Castro.  
Teresa Baus menor.

*Apuntadores.*

{ Blas María Flores.  
Juan Maiquez.  
Vicente Masi. (*Que snple á los primeros.*)

{ Juan Arias.  
Antonio Perez.  
José Lopez.  
José Fedriani.



*Compañía de ópera Italiana por el órden de antigüedad  
con que se han escriturado.*

*Primeras Damas.*

{ Adelaida Sala.  
Adelaida Dalmani Naldi.  
Loreto Garcia.

*Segunda.*

{ Concepcion Lledó.

{ Josefa Spontoni.  
María Navarro.

*Primer Tenor.*

{ Luis Mari.

*Primer Tenor medio carácter*

{ Juan María de Capitani.

*Segundo Tenor.*

{ Francisco Biscottini.

*Primer Bufo cantante.*

{ Domingo Vaccani.

*Primer Bufo cómico.*

Francisco Rossich.

*Primer bufo y bajo serio.*

Nadal Veglia.

*Segundos Bufos.*

Justo Mas.

Gregorio Alverá.



*Maestros de Música.*

D. Manuel Quijano.

D. Angel Enzengan.

*Maestro de Coros.*

D. Jaime Nadal.

*Apuntador.*

Cayetano Lambrucker.

*Coros.*

Joaquin Lledó.

Manuel Rivera.

Manuel Morales.

Felix Guillen.

Alfonso Navarro.

Mariano Casanova.

Antonio Porset.

Cárlos Mata.

Donato Aparicio.

Juan Anchineli.

Mariano Martinez.

Manuel Gutierrez.

Francisco Birosta.

Antonia Alonso.

Josefa Panati.

Mariana Ballesteros.

María Inestrosa.



OPERA ESPAÑOLA.

*Actrices.*

{ Loreto Garcia.  
Concepcion Lledó.

{ Josefa Spontoni.  
María Navarro.

{ Getrudis Torre:  
Josefa Virg.

{ Antonia Alonso.

*Actores.*

{ N.  
Eugenio Cristiani.

{ Justo Más.  
Gregorio Alberá.

{ Manuel Rivera.  
Antonio Rubio,  
Joaquin Lledó.  
José Navarro.

B A I L E.

*Los individuos siguientes están por el orden de su antigüedad.*

{ Pablo Ciprés.  
Antonio Cairon. (*Compositor de bailes.*)  
Mariano García.  
Pedro Gonzalez.  
Antonio Fabiani.  
Vicente de Lapuerta.  
Joaquin Matis.



{ Juan Archineli.  
 Mariano Martinez.  
 Teresa Baus.  
 Luisa Valdés.  
 Maria Vives.  
 Rafaela Saldoni.  
 María Fabiani.  
 Getrudis Perez.  
 Angela Perdomi.  
 { Josefa Panati.  
 María Castro.  
 { N.  
 N.

### ORQUESTA DEL PRÍNCIPE.

*Primer violin director.*

D. Calisto de Filipo.

{ D. Manuel Lloria.  
 { D. Manuel Ocon.  
 { D. Francisco Ramos.  
 { D. José de la Vega.  
 { D. Miguel Palomero.  
 { D. Francisco Jardin.  
 { D. Pedro Cruz.  
 { D. Manuel Salvatierra.  
 { D. Francisco Brócolo.  
 { D. Joaquin Blanco.  
 { D. Antonio Daroca.  
 { D. Felipe Garcia.  
 { D. José Lopez.  
 { D. Manuel Ortego.  
 { D. Francisco Calvete.

Primeros  
violines.

Segundos  
id.

Violas.

Violon.

Contra.

bajos.

1.<sup>o</sup>

2.<sup>o</sup>

3.<sup>o</sup>



*Instrumentos de viento.*

<i>Primeros.</i>	{	D. Joaquin Albarez.	Oboé.
		D. Pedro Broca.	Clarinete.
		D. Pablo Puig.	Fagot.
		D. Julian Panfili.	Flauta.
		D. José de Juan.	Trompa.
		D. Santos Carretero.	Clarín.
<i>Segundos.</i>	{	D. Eusebio Julia.	Oboé.
		D. Benito Schindeler.	Clarinete.
		D. José Saldivia.	Fagot.
		D. Mateo Bergondi.	Flauta.
		D. Felix Carretero.	Trompa.
		D. Angel Castronovo.	Clarín.

**ORQUESTA DE LA CRUZ.**

*Primer violin director.*

D. José Leon.

<i>Violines primeros.</i>	{	D. Diego Roman.
		D. José Garcia.
		D. Manuel Rodriguez.
		D. Antonio Gamocia.
		D. Francisco Richar.
<i>Violines segundos.</i>	{	D. Antonio Garcia.
		D. Manuel Leon.
		D. Vicente Querol.
		D. Felix Segura.
<i>Violas.</i>	{	D. José Filippo.
		D. Tomas Ardisoni.
<i>Violas.</i>	{	D. Francisco Vinals.
		D. Vicente Gonzalez.
<i>Contrabajo</i>	1º	D. Mariano Aguirre.
<i>Idem</i>	2.º	D. Gabriel Perez.
<i>Flauta.</i>		D. Juan Leon.
<i>Obué.</i>		D. Cristobal Retamar.
<i>Clarinete.</i>		D. Manuel Julia.



*Fagot.*

D. José Camara.

*Trompas.*

D. José Roch.

D. Pasqual Arche.

*Primer violin de Bailes.*

D. Cárlos Spontoni.

*Advertencia esencial.*

Para mayor comodidad del público, ha determinado la Empresa admitir abonos en ambos teatros, á los precios siguientes, siendo mas bajos los de la Cruz en razon de la mayor comodidad de este coliseo.

	<i>Príncipe.</i>	<i>Cruz.</i>
<i>Palcos bajos.</i>		
Por 30 representaciones cada una al precio de reales.	64	60
Id. por 90 representaciones á razon cada una de reales.	60	56
Id. por 180 representaciones á razon cada una de reales.	56	52
Id. por 300 representantes á razon cada una de reales.	52	48

	<i>Príncipe.</i>	<i>Cruz.</i>
<i>Palcos principales.</i>		
Por 30 representaciones á razon cada una de reales.	60	56
Id. por 90 representaciones á razon cada una de reales.	56	52
Id. por 180 representaciones á razon cada una de reales.	52	48
Id. por 300 representaciones á razon cada una de reales.	48	44



*Palcos segundos.*

	Príncipe.	Cruz.
Por 30 representaciones á razon cada una de reales.	48	46
Id. por 90 representaciones á razon cada una de reales.	44	42
Id. por 180 representaciones á razon cada una de reales.	40	38
Id. por 300 representaciones á razon cada una de reales.	36	34

*Lunetas principales.*

	Príncipe.	Cruz.
Por 30 representaciones á razon cada una de reales.	12	11
Id. por 90 representaciones á razon cada una de reales.	11	10
Id. por 180 representaciones á razon cada una de reales.	10	9
Id. por 300 representaciones á razon cada una de reales.	9	8

*Asientos de palcos por abonos.**Delanteras.*

	Príncipe.	Cruz.
Por 30 representaciones á razon cada una de reales.	10	9
La misma por 90 representaciones cada una á reales.	9	8
La misma por 180 representaciones á razon cada una de reales.	8	7
La misma por 300 representaciones á razon cada una de reales.	7	6

::



*Delanteras de cazuela y de tertulia.*

Por 30 representaciones á razon cada una de reales.  
 Las mismas por 90 representaciones á razon cada una de reales.  
 Las mismas por 180 representaciones á razon cada una de reales.  
 Las mismas por 300 representaciones á razon cada una de reales.

Príncipe.	Cruz.
8	7
7	6
6	5
5	4

*Sillones.*

Por 30 representaciones á razon cada una de reales.  
 Por 90 representaciones á razon cada una de reales.  
 Por 180 representaciones á razon cada una de reales.  
 Por 300 representaciones á razon cada una de reales.

Príncipe.	Cruz.
10	9
9	8
8	7
7	6

*Lunetas de patio.*

Por 30 representaciones á razon cada una de reales.  
 Por 90 representaciones á razon cada una de reales.  
 Por 180 representaciones á razon cada una de reales.  
 Por 300 representaciones á razon cada una de reales.

Príncipe.	Cruz.
8	7
7	6
6	5
5	4



<i>Galerías.</i>	<i>Príncipe.</i>	<i>Cruz.</i>
Por 30 representaciones á razon cada una de reales.	6	5
Por 90 representaciones á razon cada una de reales.	5	4
Por 180 representaciones á razon cada una de reales,	$4 \frac{1}{2}$	$3 \frac{1}{2}$
Por 300 representaciones á razon cada una de reales.	4	3

*Notas.* En igualdad de circunstancias serán siempre preferidos los señores abonados del año anterior. Si hubiese concurrencia de sujetos que soliciten un mismo abono tendrán la preferencia los que lo hagan por mayor número de representaciones; y sobre todas estas circunstancias tendrán derecho de preferencia los que solicitasen abono en ámbos teatros, bien sea tomando un asiento ó un palco en cada uno por quince dias, completando entre los dos coliseos el abono de un mes entero, ó bien tomando un abono completo en cada uno de ellos.

Se previene al público que el espectáculo nacional de tragedias y comedias está particularmente consignado al Coliseo de la Cruz.

*Otra.* Los abonos se reciben en la contaduría del teatro del Príncipe, desde el dia de la publicacion



de este papel, de diez á una por la mañana, y de las cuatro en adelante por la tarde hasta las diez de la noche.

*Otra.* La primera ópera italiana que se pone en escena en uno de los tres dias de pascua de Resurreccion es la *Elisabetta*, del célebre Rossini, y se pondrá inmediatamente en ensayo la *Ceneréntola*, del mismo maestro.

En el coliseo de la Cruz se amenizará con gran variedad el espectáculo nacional, y el mismo plan se adopta en los bailettes que se dispongan con este objeto.

Se repartirán y se pondrán con toda brevedad en ensayo varias comedias nuevas que puedan merecer la atencion del público.

*Otra.* La Empresa deseosa de estimular á los ingenios españoles, procurará establecer un premio proporcionado al mérito de las piezas nuevas que se presenten.

